

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 073

Catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2.022)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2019- 00120	Ejecutivo	Bancolombia S.A	León Darío Betancur Ospina	Aprueba liquidación de crédito	13/07/2022
2019- 00218	Sucesión	Amparo Henao y otros	Lilia López	Traslado de partición	13/07/2022
2019- 00392	Ejecutivo con garantí real	Bancolombia S.A	Luis José Morales y Luz Erica Ospina	Abstiene de impartir trámite	13/07/2022
2020- 00032	Ejecutivo con garantí real	Miryam Montoya	Gladys Elena Suárez	Aprueba liquidación de crédito	13/07/2022
2021- 00167	Declarativo verbal - Responsabilid ad civil	María Cristina Galvis Lopez	Norvey De Jesús López Orozco	Acepta renuncia - Reconoce personería – fija fecha para	13/07/2022
2021- 00213	Ejecutivo	Juan Camilo Osorio Corrales	Guillermo Corrales Montoya	Termina proceso por pago	13/07/2022

2022-00177	Ejecutivo	Carlos Alberto Cardona Escobar	Alejandro Correa Giraldo	Libra mandamiento ejecutivo	13/07/2022
-------------------	-----------	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	------------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y
DECISIONES, EN LA FECHA,**

Catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2.022)

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE
DESIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M**

**DANIEL FELIPE GALLEGU URREA
SECRETARIO**

